



INTERVENCIÓN DE FEUSOANDALUCÍA EN LAS JORNADAS "UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA ANDALUCÍA DEL EMPLEO" ORGANIZADAS POR EL PARTIDO PUPULAR DE ANDALUCÍA

Granada, 11 de Febrero de 2012

Buenos días, mi nombre es Mª de la Paz Agujetas Muriel y soy la Secretaria de Comunicación de la Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía.

En primer lugar, quiero agradecer al Partido Popular la invitación que ha hecho a la USO para participar en este y en otros foros, en los que podemos expresar nuestros posicionamientos sobre temas educativos de candente actualidad. Confiamos en que nuestras propuestas no caigan en saco roto y sirvan para que, entre todos los agentes implicados en este sector, seamos capaces de mejorar la calidad de la educación andaluza y española.

Espero, confío y deseo que estas jornadas resulten muy fructíferas. Desde el día de ayer se viene trabajando en este sentido, abordando en profundidad importantes asuntos educativos como, la Formación Profesional y el empleo, la tan ansiada calidad de la educación o el futuro de la primera etapa de la Educación Infantil, dejando para hoy la pieza clave, los protagonistas de todo este importante engranaje: el profesorado.

Aprovecho la oportunidad que me brinda este momento al tener delante a la máxima autoridad en Educación, el recién estrenado Ministro, Sr. Wert, y a una parte importante de los máximos responsables estatales, para trasladarles las inquietudes y preocupaciones que han suscitado los anuncios de reformas en nuestro sistema educativo.

Centro mi intervención en lo que, a nuestro juicio, deben de ser las líneas prioritarias de actuación del Ministerio de Educación, tomando como punto de partida la pasada comparecencia del Sr. Ministro en el Congreso de los Diputados, el pasado 31 de enero. Desde la USO compartimos con el Ministro los principales objetivos expuestos sobre mejorar la calidad y la eficiencia de nuestro sistema educativo, avanzar en la autonomía docente, en el prestigio de la Formación profesional, en la mejora de la enseñanza bilingüe y en el cambio de rumbo que debe tomar la enseñanza universitaria para alcanzar cotas de más calidad internacional.

Desde la USO, además, añadimos que el primer objetivo de todos debe ser, **prestigiar el trabajo de los docentes**, y más en el difícil contexto en el que nos encontramos. Esto no se consigue de otra manera que mejorando sus condiciones laborales y salariales, poniendo en práctica medidas que contribuyan a mejorar su autoridad y prestigio y facilitando que podamos desempeñar nuestro trabajo diario de la mejor manera posible.

Muy contrariamente a lo que sería deseable y necesario para nuestro sistema educativo, los docentes nos encontramos en un estado de ánimo un tanto depresivo, pues las políticas emprendidas por algunas Administraciones educativas han devaluado seriamente la actividad docente y nos han desmoralizado enormemente. Resultan poco creíbles los discursos de quienes pregonan que para salir de la crisis hace falta invertir en educación cuando, a la mínima de cambio, recortan los presupuestos y practican innecesarios ajustes. Tenga en cuenta este estado de ánimo de los docentes, señor Ministro, pues sin su apoyo y compromiso es imposible que la educación mejore su servicio y calidad.

Por otra parte, el anuncio de reforma de la Educación Secundaria, la Formación profesional y el Bachillerato ha provocado, hasta ahora, más dudas que certezas. Las organizaciones educativas estamos a la espera de que se nos explique cómo van a llevar a cabo estos cambios sin provocar serios desajustes en la estructura de muchos centros educativos y en sus plantillas, especialmente en los centros concertados. ¿Se va a concertar el Bachillerato? ¿En qué va a consistir ese Primer Curso de Bachillerato o Formación Profesional? ¿Qué profesores son los que van a impartir estas enseñanzas? ¿Cuándo se va a conseguir la titulación? Por ahora, nos parece que ese primer curso de Bachillerato o Formación profesional va a complicar más las cosas en los centros antes que prestigiar el Bachillerato y la Formación Profesional.

Respecto a la propuesta del Ministerio sobre la decidida apuesta por mejorar la **Formación Profesional** tomando como modelo el sistema dual alemán, pensamos que, a día de hoy, resulta complicado implantar este modelo pues el tejido empresarial e industrial de España, y de Andalucía en concreto, es bien distinto del alemán. Por otro lado, la gran oferta de ciclos formativos españoles es muy diferente a la alemana; estamos hablando de una diferencia importante en número de ciclos y de la disposición, con muchos años de experiencia, de las empresas alemanas para emplear capital en formación que, sin lugar a dudas, la mayor parte de los empresarios de este país no están en condiciones de hacer.

Desde USO pedimos al Ministerio que reconsidere su postura de aplazar la entrada en vigor de los cambios que recoge para la Educación Secundaria la Ley de Economía Sostenible y valore la posibilidad de que la transformación del 4º de la ESO anunciada pueda hacerse, y se puede, utilizando lo que ya hay, y no tambaleando cuestiones estructurales que nos pueden ocasionar más problemas que beneficios.

Desde USO apoyamos también y esperamos que se desarrolle todo lo relacionado con la autonomía de los centros en cuanto a su organización, currículum y gestión económica. Muy al contrario de lo que se ha venido haciendo en los centros en los últimos años, donde ha aumentado hasta límites ridículos la burocratización y se ha extendido la uniformidad de centros y estrategias, recayendo una gran parte del trabajo en la jornada complementaria del profesorado, con la consiguiente pérdida de calidad en la dedicación a los alumnos.

Respecto a la **generalización del Bilingüismo**, nos gustaría hacer especial mención a la forma en que se está intentando implantar esta modalidad en la enseñanza concertada en Andalucía, donde, sin más, se ha decretado la posibilidad de que los centros se acojan a ella, pero no se ha dotado a la enseñanza concertada ni de recursos para la formación del profesorado ni de la necesaria reducción de jornada (23 horas en la Concertada frente a las 18 horas en la escuela pública) para llevar a cabo la formación extraordinaria y a contrarreloj que se nos pide. Tal y como se están haciendo las cosas, no se favorece en nada la igualdad de oportunidades de todos los alumnos de nuestro sistema educativo.

También le hacemos una expresa petición al nuevo gobierno: que saque de la situación de enquistamiento en la que se encuentra el tan necesario y esperado Estatuto del Docente. Confiamos en que en el seno de la negociación del mismo se dé una solución digna a la jubilación de los profesionales de la educación. Desde la Federación de Enseñanza de USO defendemos una máxima en este terreno y es la siguiente: "Para situaciones especiales, soluciones especiales". Creemos firmemente que somos un colectivo especial, unos trabajadores que trabajamos con un material muy especial: las personas (bebés, infantiles, niños, preadolescentes, adolescentes o jóvenes) a las que hay que entregarse cada día con la mayor y mejor ilusión y con la máxima formación, tanto en contenidos como en la forma de presentarlos y comunicarlos. ¿De verdad creen que todos los profesionales cercanos a los sesenta años pueden convertirse en bilingües o simplemente estar a la altura de los propios alumnos en el manejo de las nuevas herramientas tecnológicas?

Nos parece perfecto que el profesional que quiera o tenga las capacidades se quede voluntariamente hasta los 65 ó 67 años, pero creemos absolutamente necesaria una solución especial para nuestro sector que permita una jubilación especial a los 60 años y/o una jubilación parcial sin trabas. Además, la consecuencia inmediata de esta medida contribuiría como ninguna otra al mayor objetivo que nos tenemos que marcar en estos años, que es la creación de empleo (total o parcial) entre los jóvenes profesionales, con las mejores garantías de calidad.

Otro aspecto a resolver en el futuro Estatuto del Docente debe ser la forma de premiar la **Formación,** con o sin sexenios, pero sin chantajes y con la clara intención de recompensar al trabajador de los centros sostenidos con fondos públicos que se ocupa y se preocupa por su continuo reciclaje a lo largo de toda su vida laboral.

Sobre el cambio de la asignatura **Educación para la Ciudadanía**, desde USO pensamos que el Gobierno del Partido Popular podía haber esperado un poco de tiempo y se hubiera ahorrado trasladar la impresión revanchista a la que ha dado lugar. Y no lo decimos porque en la USO no estemos de acuerdo en el cambio; nosotros, ya en nuestro V Congreso celebrado en 2008, reclamábamos el rediseño de la asignatura con unos objetivos y contenidos que respetaran la vida privada de los alumnos. Pero si que tenemos que decir que los docentes, y los ciudadanos en general, estamos cansados de que cada gobierno venga con sus leyes debajo del brazo,

cambiando sin miramientos lo anterior y reponiendo las piezas perdidas en su anterior batalla. En este sentido, estamos realmente hartos de ese juego político.

Los profesionales de la enseñanza estamos muy por la labor de conseguir una **Escuela Inclusiva**, espacio donde tengan cabida todos los tipos de alumnado: los TDHA, los TEA, los SO, los TGD... Leo con sorna las siglas para que comprendan la magnitud de la responsabilidad que tenemos los docentes como tutores generalistas, realizando las adaptaciones curriculares que necesitan estos alumnos, sin ser especialistas, ni en pedagogía terapéutica, ni en audición y leguaje, ni en psicología o pedagogía. Además, y gracias a los avances de la ciencia y medicina, estamos en un mundo en el que todos los días aparecen avances y especificidades nuevas en trastornos, enfermedades o variantes de un mismo déficit o nivel de sobredotación. Tampoco podemos olvidar a los alumnos procedentes de otros países que temporalmente deben pasar por estos servicios especiales.

Y, a pesar de estos innegables inconvenientes, apostamos por una escuela inclusiva. Pero, necesitamos el mayor despliegue y rentabilización de los medios humanos y materiales ayudándonos y apoyándonos en esta labor. Creemos que una parte importante de las causas de nuestros bajos y mediocres resultados en informes como los de PISA provienen de la LOGSE y se han repetido en la LOE por un mal entendido principio de igualdad de oportunidades, donde se ha caído en el enorme error de ofrecer "el mismo tipo de café para todos". Error que ha acarreado la consecuencia directa de tener que bajar los niveles de contenidos para que pudieran ser alcanzados por la mayoría de los alumnos. Por ello, insisto en pedir para esta parcela la mayor dotación económica y así poder cumplir los objetivos pretendidos de excelencia, eficacia, calidad y equidad de nuestro sistema educativo.

Para solucionar cuestiones de disciplina y convivencia en los centros (en todos, públicos, privados y concertados) nos parece acertada la medida anunciada de reconocimiento del docente como **autoridad** pública. Estamos en plena sintonía con esta iniciativa.

Respecto a la situación de las **Universidades españolas**, ciertamente resultan muy poco alentadores los datos aportados desde el Ministerio, tales como no estar ninguna universidad española entre las 150 mejores universidades, o el alto porcentaje (30%) de abandono universitario. Por ello, la USO deposita su confianza en la creación del Consejo de Expertos de Alto Nivel con la esperanza de que de su trabajo se obtengan las líneas de actuación que consigan, entre otros objetivos, rebajar la tasa de paro actual entre los titulados, que los mejores titulados se queden en nuestro país y que les resulte atractivo dedicar su vida laboral a la educación.

Desde la USO queremos hacer una aportación a la parte ministerial de Deportes y que creemos contribuirá a seguir conservando el listón de la Marca España. Además de fomentar desde las etapas más tempranas de la educación reglada la profesionalización del deporte, traemos aquí una propuesta de optimización de recursos fomentando el uso de las instalaciones deportivas,

que poseen los centros educativos fuera de la jornada escolar. Nos parece que actualmente están siendo infrautilizadas.

Por último, un asunto doméstico pero no menos importante para la educación andaluza. Nos gustaría hacer pública nuestra más enérgica protesta sobre la **externalización de servicios** de limpieza y comedor que se está perpetrando en Andalucía, extinguiendo así puestos de trabajo del PAS (Personal de Administración y Servicios), que siempre han sido personal de los centros. Desde USO defendemos su continuidad en los centros porque entendemos que "el PAS también educa", contribuyendo con su ejemplo, su buen hacer, su trabajo y su dedicación a la consecución del gran reto que es educar. No pretendemos con esta defensa desmerecer el trabajo de los profesionales externos, pero sí tenemos que hacer nuevamente alusión a que nuestro material de trabajo son personas y que existe un espacio entre la clase y la calle donde el personal de administración y servicios desarrolla una labor educativa importante y nada despreciable.

Anunciamos igualmente que gane quien gane en las próximas elecciones autonómicas de Andalucía, una de nuestras primeras reivindicaciones también se referirá al PAS de la Escuela Concertada, reclamando el pago delegado y el abono de un **complemento autonómico en Andalucía**, similar al que ya viene disfrutado este personal en otras comunidades autónomas.

Para finalizar, desde USO esperamos que estas y otras reformas que se vayan revelando en los próximos meses no se queden en papel mojado por su complicación y por la situación económica, pues muchas de ellas exigen recursos económicos, muy escasos en estos tiempos. Así mismo confiamos en que, desde la prudencia y el diálogo, se den los pasos necesarios para dirigir a la educación española y andaluza hacia esa meta de calidad y equidad tan necesaria en estos tiempos y para lo que contarán siempre, desde una posición crítica constructiva, con nuestro más leal apoyo.

Granada, 11 de febrero de 2012